



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA

2006/10/003/0/3490

adl

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 ENE. 2006

VISTO: estos antecedentes relativos al yacimiento de tosca ubicado en el padrón N°5332 de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones.-----

RESULTANDO: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de diciembre de 2005, dicho yacimiento fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas a que refiere el artículo 250 de la Ley N°16.320 de 1° de noviembre de 1992, para su utilización en las obras denominadas: "Concesión de Obra Pública N°6/00, Ruta N°8, Tramo: Pando - Ruta N°9", a cargo de la empresa CAMINO A LAS SIERRAS S.A. y "Ruta N°1 en los accesos al Puente Santa Lucía, así como el mantenimiento de la Ruta N°1, tramo anillo colector de los accesos a Montevideo - Ruta N°45", a cargo de la firma COLIER S.A.-----

II) Que la Dirección Nacional de Vialidad a la luz del planteo que inicia estos obrados gestiona la ampliación del destino del material extraído para ser utilizado en las obras: "Aeropuerto de Carrasco Plataforma Comercial etapa 1 - Nueva Conexión de Rodajes B y D", a cargo de la empresa COLIER S.A.-----

III) Que el Departamento Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, no formula observaciones al respecto.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N°16.320 de 1° de noviembre de 1992.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Autorízase la extracción de tosca de la cantera ubicada en el padrón N°5332 de la 4ª Sección Judicial del

Departamento de Canelones, con destino a las obras:
"Aeropuerto de Carrasco Plataforma Comercial etapa 1 - Nueva
Conexión de Rodajes B y D", a cargo de la empresa COLIER
S.A.-----

2°.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección
Nacional de Vialidad, a sus efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. V.' with a large diagonal stroke through it.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República